

**TARIFARIO DE SERVICIOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE A ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN**

I. RUEDA - VALORES REPRESENTATIVOS DE PARTICIPACIÓN	Soles o %	USD o %	Oportunidad de cobro	Condiciones	Tratamiento Individual	Criterios
<b>a. Operaciones al Contado</b>						
Comisión en Porcentaje	♦ 0.05% a 1.8%	♦ 0.05% a 1.8%	♦ Al momento de la liquidación	♦ Por tipo de cliente	♦ Sí	♦ Frecuencia, volumen y tipo de operación
Comisión Mínima en Unidades Monetarias	♦ 50	♦ 20	♦ Al momento de la liquidación	♦ Por tipo de cliente	♦ Sí	♦ Frecuencia, volumen y tipo de operación
<b>b. Operaciones Day Trade</b>						
Comisión en Porcentaje	♦ 0.05% a 0.5%	♦ 0.05% a 0.5%	♦ Al momento de la liquidación	♦ Por tipo de cliente	♦ Sí	♦ Frecuencia, volumen y tipo de operación
Comisión Mínima en Unidades Monetarias	♦ 25	♦ 10	♦ Al momento de la liquidación	♦ Por tipo de cliente	♦ Sí	♦ Frecuencia, volumen y tipo de operación
<b>c. Ventas Descubiertas</b>						
Comisión en Porcentaje	♦ 0.05% a 1.5%	♦ 0.05% a 1.5%	♦ Al momento de la liquidación	♦ Por tipo de cliente	♦ Sí	♦ Monto negociado y frecuencia
Comisión Mínima en Unidades Monetarias	♦ -	♦ -	♦ -	♦ -	♦ -	♦ -
<b>d. Operaciones de Reporte</b>						
<b>Comisión en Porcentaje</b>						
Deudor - Venta contado	♦ 0.05% a 2.5%	♦ 0.05% a 2.5%	♦ Al momento de la liquidación	♦ Por tipo de cliente	♦ Sí	♦ Monto negociado y frecuencia
Acreeedor - Compra contado	♦ 0.05% a 2.5%	♦ 0.05% a 2.5%	♦ Al momento de la liquidación	♦ Por tipo de cliente	♦ Sí	♦ Monto negociado y frecuencia
Deudor - Compra plazo	♦ Sin costo	♦ Sin costo	♦ Al momento de la liquidación	♦ Por tipo de cliente	♦ Sí	♦ Monto negociado y frecuencia
Acreeedor - Venta plazo	♦ Sin costo	♦ Sin costo	♦ Al momento de la liquidación	♦ Por tipo de cliente	♦ Sí	♦ Monto negociado y frecuencia
<b>Comisión mínima en Unidades monetarias</b>						
Deudor - Venta contado	♦ 50	♦ 20	♦ Al momento de la liquidación	♦ Por tipo de cliente	♦ Sí	♦ Monto negociado
Acreeedor - Compra contado	♦ 50	♦ 20	♦ Al momento de la liquidación	♦ Por tipo de cliente	♦ Sí	♦ Monto negociado
Deudor - Compra plazo	♦ Sin costo	♦ Sin costo	♦ Al momento de la liquidación	♦ Por tipo de cliente	♦ Sí	♦ Monto negociado y frecuencia
Acreeedor - Venta plazo	♦ Sin costo	♦ Sin costo	♦ Al momento de la liquidación	♦ Por tipo de cliente	♦ Sí	♦ Monto negociado y frecuencia
<b>e. Operaciones de Préstamo de Valores</b>						
<b>Comisión en Porcentaje</b>						
Prestatario - Venta contado	♦ 0.01 a 1.5%	♦ 0.01 a 1.5%	♦ Al momento de la liquidación	♦ Por tipo de cliente	♦ Sí	♦ Monto negociado y frecuencia
Prestamista - Compra contado	♦ 0.01 a 1.5%	♦ 0.01 a 1.5%	♦ Al momento de la liquidación	♦ Por tipo de cliente	♦ Sí	♦ Monto negociado y frecuencia
Prestatario - Compra plazo	♦ Sin costo	♦ Sin costo	♦ Al momento de la liquidación	♦ Por tipo de cliente	♦ Sí	♦ Monto negociado y frecuencia
Prestamista - Venta plazo	♦ Sin costo	♦ Sin costo	♦ Al momento de la liquidación	♦ Por tipo de cliente	♦ Sí	♦ Monto negociado y frecuencia
<b>Comisión mínima en Unidades monetarias</b>						
Prestatario - Venta contado	♦ 50	♦ 20	♦ Al momento de la liquidación	♦ Por tipo de cliente	♦ Sí	♦ Monto negociado
Prestamista - Compra contado	♦ 50	♦ 20	♦ Al momento de la liquidación	♦ Por tipo de cliente	♦ Sí	♦ Monto negociado
Prestatario - Compra plazo	♦ Sin costo	♦ Sin costo	♦ Al momento de la liquidación	♦ Por tipo de cliente	♦ Sí	♦ Monto negociado y frecuencia
Prestamista - Venta plazo	♦ Sin costo	♦ Sin costo	♦ Al momento de la liquidación	♦ Por tipo de cliente	♦ Sí	♦ Monto negociado y frecuencia
II. RUEDA - VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	Soles o %	USD o %	Oportunidad de cobro	Condiciones	Tratamiento Individual	Criterios
<b>a. Mercado de Subasta</b>						
Comisión en Porcentaje	♦ 0.005% a 2.0%	♦ 0.005% a 2.0%	♦ Al momento de la liquidación	♦ Por tipo de cliente	♦ Sí	♦ -De 0.005% a 0.25%: Clientes Institucionales ♦ -De 0.25% a 2.00% Personas Naturales y Juridicas no Institucionales

Comisión Mínima en Unidades Monetarias	♦	100	♦	35	♦	Al momento de la liquidación	♦	Por tipo de cliente	♦	Si	♦	-
<b>b. Negociación Continua</b>												
Comisión en Porcentaje	♦	0.005% a 2.0%	♦	0.005% a 2.0%	♦	Al momento de la liquidación	♦	Por tipo de cliente	♦	Si	♦	-De 0.005% a 0.25%: Clientes Institucionales -De 0.25% a 2.00% Personas Naturales y Jurídicas no Institucionales
Comisión Mínima en Unidades Monetarias	♦	100	♦	35	♦	Al momento de la liquidación	♦	Por tipo de cliente	♦	Si	♦	-
<b>c. Mercado de Dinero</b>												
Comisión en Porcentaje	♦	Servicio no prestado		♦	Servicio no prestado		♦	Servicio no prestado		♦	Servicio no prestado	
Comisión Mínima en Unidades Monetarias	♦	Servicio no prestado		♦	Servicio no prestado		♦	Servicio no prestado		♦	Servicio no prestado	
<b>d. Operaciones de Reporte</b>												
<b>Comisión en Porcentaje</b>												
Deudor - Venta contado	♦	0.01 a 1.5%	♦	0.01 a 1.5%	♦	Al momento de la liquidación	♦	Por tipo de cliente	♦	Si	♦	Monto negociado y frecuencia
Acreedor - Compra contado	♦	0.01 a 1.5%	♦	0.01 a 1.5%	♦	Al momento de la liquidación	♦	Por tipo de cliente	♦	Si	♦	Monto negociado y frecuencia
Deudor - Compra plazo	♦	Sin costo	♦	Sin costo	♦	Al momento de la liquidación	♦	Por tipo de cliente	♦	Si	♦	Monto negociado y frecuencia
Acreedor - Venta Plazo	♦	Sin costo	♦	Sin costo	♦	Al momento de la liquidación	♦	Por tipo de cliente	♦	Si	♦	Monto negociado y frecuencia
<b>Comisión Mínima en Unidades Monetarias</b>												
Deudor - Venta contado	♦	50	♦	20	♦	Al momento de la liquidación	♦	Por tipo de cliente	♦	Si	♦	Monto negociado y frecuencia
Acreedor - Compra contado	♦	50	♦	20	♦	Al momento de la liquidación	♦	Por tipo de cliente	♦	Si	♦	Monto negociado y frecuencia
Deudor - Compra plazo	♦	Sin costo	♦	Sin costo	♦	Al momento de la liquidación	♦	Por tipo de cliente	♦	Si	♦	Monto negociado y frecuencia
Acreedor - Venta Plazo	♦	Sin costo	♦	Sin costo	♦	Al momento de la liquidación	♦	Por tipo de cliente	♦	Si	♦	Monto negociado y frecuencia
<b>e. Operaciones de Préstamo de Valores</b>												
<b>Comisión en Porcentaje</b>												
Prestatario - Venta contado	♦	0.01 a 1.5%	♦	0.01 a 1.5%	♦	Al momento de la liquidación	♦	Por tipo de cliente	♦	Si	♦	Monto negociado y frecuencia
Prestamista - Compra contado	♦	0.01 a 1.5%	♦	0.01 a 1.5%	♦	Al momento de la liquidación	♦	Por tipo de cliente	♦	Si	♦	Monto negociado y frecuencia
Prestatario - Compra plazo	♦	Sin costo	♦	Sin costo	♦	Al momento de la liquidación	♦	Por tipo de cliente	♦	Si	♦	Monto negociado y frecuencia
Prestamista - Venta Plazo	♦	Sin costo	♦	Sin costo	♦	Al momento de la liquidación	♦	Por tipo de cliente	♦	Si	♦	Monto negociado y frecuencia
<b>Comisión Mínima en Unidades Monetarias</b>												
Prestatario - Venta contado	♦	50	♦	20	♦	Al momento de la liquidación	♦	Por tipo de cliente	♦	Si	♦	Monto negociado y frecuencia
Prestamista - Compra contado	♦	50	♦	20	♦	Al momento de la liquidación	♦	Por tipo de cliente	♦	Si	♦	Monto negociado y frecuencia
Prestatario - Compra plazo	♦	Sin costo	♦	Sin costo	♦	Al momento de la liquidación	♦	Por tipo de cliente	♦	Si	♦	Monto negociado y frecuencia
Prestamista - Venta Plazo	♦	Sin costo	♦	Sin costo	♦	Al momento de la liquidación	♦	Por tipo de cliente	♦	Si	♦	Monto negociado y frecuencia
<b>f. Colocación Primaria</b>												
Comisión en Porcentaje	♦	0.005% a 0.5%	♦	0.005% a 0.5%	♦	Al momento de la liquidación	♦	Por tipo de cliente	♦	Si	♦	Monto negociado y frecuencia
<b>III. MIENM - VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA</b>												
		Soles o %		USD o %		Oportunidad de cobro		Condiciones		Tratamiento Individual		Criterios
Comisión Mínima en Porcentaje (Tasa o Rango de Tasas)	♦	Servicio no prestado		♦	Servicio no prestado		♦	Servicio no prestado		♦	Servicio no prestado	
Comisión Mínima en Unidades Monetarias (Monto o Rango de Montos)	♦	Servicio no prestado		♦	Servicio no prestado		♦	Servicio no prestado		♦	Servicio no prestado	

IV. MERCADO EXTRABURSÁTIL PERÚ - VALORES REPRESENTATIVOS DE PARTICIPACIÓN	Soles o %	USD o %	Oportunidad de cobro	Condiciones	Tratamiento Individual	Criterios
Comisión en Porcentaje	♦ 0.05% a 1.0%	♦ 0.05% a 1.0%	♦ Al momento de la liquidación	♦ Por tipo de cliente	♦ Sí	♦ Monto negociado y frecuencia
Comisión Mínima en Unidades Monetarias	♦ 50	♦ 15	♦ -	♦ -	♦ -	♦ -
V. MERCADO EXTRABURSÁTIL PERÚ - VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	Soles o %	USD o %	Oportunidad de cobro	Condiciones	Tratamiento Individual	Criterios
Comisión en Porcentaje	♦ 0.05% a 1.5%	♦ 0.05% a 1.5%	♦ Al momento de la liquidación	♦ Por tipo de cliente	♦ Sí	♦ Monto negociado y frecuencia
Comisión Mínima en Unidades Monetarias	♦ 50	♦ 15	♦ Al momento de la liquidación	♦ Por tipo de cliente	♦ Sí	♦ Monto negociado y frecuencia
VI. MERCADO EXTRANJERO - VALORES REPRESENTATIVOS DE PARTICIPACIÓN	Soles o %	USD o %	Oportunidad de cobro	Condiciones	Tratamiento Individual	Criterios
Comisión en Porcentaje	♦ 0.05% a 1.8%	♦ 0.05% a 1.8%	♦ Al momento de la liquidación	♦ Por tipo de cliente	♦ Sí	♦ Monto negociado y frecuencia
Comisión Mínima en Unidades Monetarias	♦ 50	♦ 20	♦ Al momento de la liquidación	♦ Por tipo de cliente	♦ Sí	♦ Monto negociado y frecuencia
VII. MERCADO EXTRANJERO - VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	Soles o %	USD o %	Oportunidad de cobro	Condiciones	Tratamiento Individual	Criterios
Comisión en Porcentaje	♦ 0.05% a 1.8%	♦ 0.05% a 1.8%	♦ Al momento de la liquidación	♦ Por tipo de cliente	♦ Sí	♦ Monto negociado y frecuencia
Comisión Mínima en Unidades Monetarias	♦ 50	♦ 20	♦ Al momento de la liquidación	♦ Por tipo de cliente	♦ Sí	♦ Monto negociado y frecuencia
VIII. DERIVADOS	Soles o %	USD o %	Oportunidad de cobro	Condiciones	Tratamiento Individual	Criterios
Comisión en Porcentaje	♦ -	♦ \$0.01 a \$0.10 por acción	♦ Al momento de la liquidación	♦ Por tipo de cliente	♦ Sí	♦ Monto negociado y frecuencia
Comisión Mínima en Unidades Monetarias	♦ -	♦ \$10 a \$50	♦ Al momento de la liquidación	♦ Por tipo de cliente	♦ Sí	♦ Monto negociado y frecuencia

Aprobado por (D: Directorio - GG: Gerencia General):	GG
Fecha de aprobación (dd/mm/aaaa):	25/11/2020
Vigente desde (dd/mm/aaaa):	15/12/2020

Fuente: Tarifario remitido por los Agentes de Intermediación

**Notas.-**

1. Las comisiones de este tarifario son únicamente las que cobran los intermediarios. Cobros adicionales podrán estar vinculados a comisiones cobradas por un tercero, por instituciones financieras, la BVL, CAVALI, CONASEV o cualquier otra entidad Peruana o Extranjera.
2. El tarifario presentado es referencial. No incluye en detalle todas las operaciones y servicios que se presentan a través de los agentes de intermediación.
3. El Tarifario remitido por los intermediarios se debe leer de manera conjunta con la Política de Clientes.
4. La información sobre Oportunidad de Cobro, Condiciones para su determinación, Tratamiento Individual y Criterios y Condiciones para dicho tratamiento deben detallarse para cada concepto de cada segmento de negociación, en lo que resulte aplicable.